



MEDIO AMBIENTE SANO, PERSONAS SANAS

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe fue preparado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono y el Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos y su Eliminación, el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes y el Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Objeto de Comercio Internacional. Se recibieron contribuciones de otros organismos de las Naciones Unidas y de entidades interesadas mediante consultas por vía electrónica en www.myune.org

Informe temático
Sesión ministerial de examen de políticas
Segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Nairobi, 23 a 27 de mayo de 2016

© 2016 United Nations Environment Programme

El presente informe ha contado con la supervisión de las siguientes personas: por el PNUMA: Achim Steiner, Director Ejecutivo del PNUMA; Ibrahim Thiaw, Director Ejecutivo Adjunto; Elliott Harris, Director de la Oficina de Nueva York; Ligia Noronha, Directora de la DTIE; Jacqueline McGlade, Directora de la DEAT; Mette Wilkie, Directora de la DEPI; Elizabeth Mrema, Directora de la DACA; Munyaradzi Chenje, Director de la Oficina de Apoyo Regional; Jorge Laguna-Celis, Secretario interino de la Secretaría de Órganos Rectores; Michele Candotti, Jefa de Gabinete de la Oficina Ejecutiva; por la OMS: Maria Neira, Directora de Salud Pública y Medio Ambiente; por el Convenio sobre la Diversidad Biológica: Braulio Ferreira de Souza Dias, Secretario Ejecutivo; por el Convenio de Basilea, el Convenio de Estocolmo y el Convenio de Rotterdam: Rolph Payet, Secretario Ejecutivo; por el Protocolo de Montreal: Tina Birmpili, Secretaria Ejecutiva.

Aportaron contribuciones: PNUMA: Keith Alverson, Wondwosen Asnake, Sandra Averous, Abdourahman Bary, Sylvia Bankobeza, Butch Bacani, Patricia Beneke, Matthew Billot, Oli Brown, Tim Christophersen, Ludgarde Coppens, Christopher Cox, Jan Dusik, Marisol Estrella, Fanny Demassieux, Jacob Duer, Ermira Fida, Hillary French, Valentin Foltescu, Tessa Goverse, Maaïke Jansen, AbdulèMajeid Haddad, Nickas Hagelberg, Achim Halpaap, Jiří Hlaváček, Shunichi Honda, Salman Hussein, Rob de Jong, Maarten Kapelle, Tim Kasten, Joy Kim, Brenda Koekkoek, Dianna Kopansky, Arnold Kreilhuber, Pushpam Kumar, James Lomax, Kaj Madsen, Dustin Miller, Anja von Moltke, Mara Murillo, Kakuko Nagatani-Yoshida, Desiree Narvaez, Fatou Ndoeye, David Ombisi, Martina Otto, Corli Pretorius, Pierre Quiblier, Fulai Sheng, Naysán Sahba, Marieta Sakalian, Kavita Sharma, Cyrille-Lazare Siewe, Surendra Shrestha, Steven Stone, Djaheezah Subratty, Michael Stanley-Jones, Vincent Sweeney, Eisaku Toda, Elisa Tonda, Dirk Wagener, Edoardo Zandri, Cristina Zucca; Basilea-Estocolmo-Rotterdam: Kerstin Stendhal, Tatiana Terekhova; CDB: David Cooper, Cristian Romanelli; CCAC: Helena Molin-Valdes; Protocolo de Montreal: Jim Curlin, Sophia Mylona; ACNUDH: Benjamin Schachter; PNUMA-CMVC: Lera Miles, Shena Garcia Rangel; DAES: Friedrich Soltau; UNICEF: Cristina Colon, Alex Heikens; OCAH: Emilia Wahlström; PNUD: Natalia Linou, Tim Scott; ONU-Mujeres: Christine Brautigam; OMS: Carolyn Vickers, Bruce Gordon, Annette Prüss-Ustun; OMM: Joy Shumake-Guillemot; y también Richard Füller, Andy Haines, Christian Nellemann y Montira Pongsiri.

Resumen ejecutivo

En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se ponen de relieve los vínculos fundamentales entre el desarrollo, el medio ambiente, el bienestar humano y el pleno disfrute de una amplia gama de derechos humanos, que incluyen el derecho a la vida, la salud, la alimentación, el agua y el saneamiento. Este informe presenta un resumen para los gobiernos, los encargados de formular políticas y los interesados de los vínculos existentes entre la calidad del medio ambiente y la salud y el bienestar de los seres humanos^a, aunque también señala los factores que explican esos vínculos, a saber, la desigualdad, la urbanización no planificada, la migración, los estilos de vida dispendiosos y poco saludables y las modalidades de consumo y producción insostenibles.

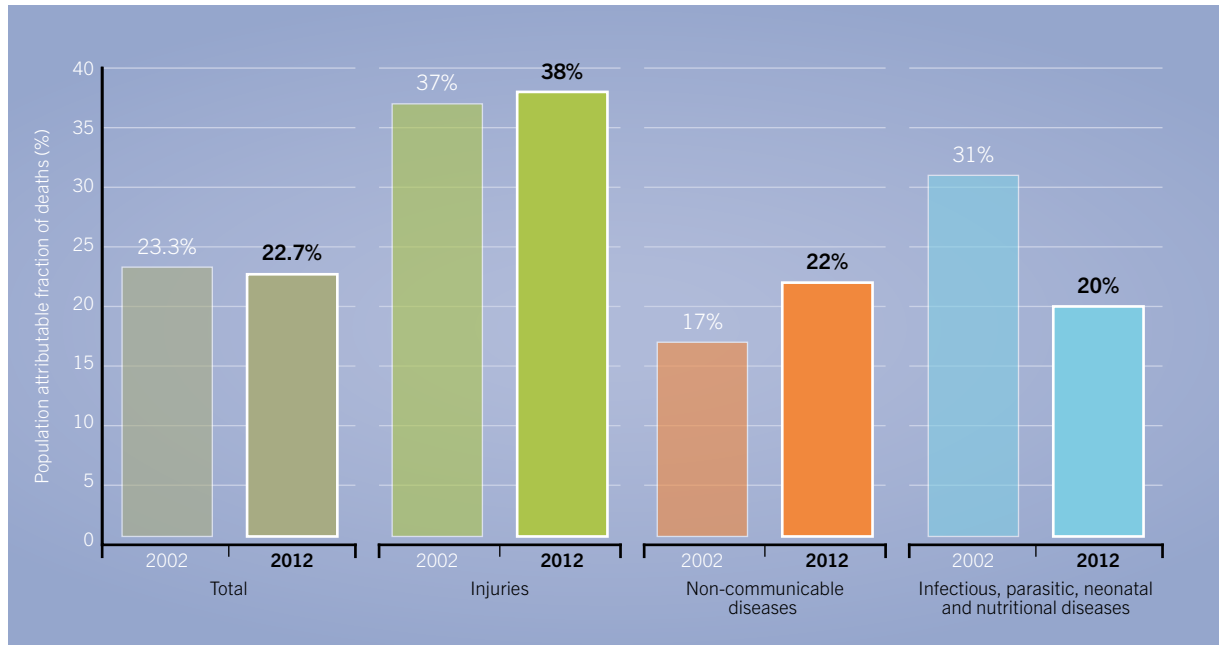
Los progresos logrados en distintos sectores de interés para el medio ambiente han redundado en mejoras en los resultados de la salud y abundantes beneficios económicos, financieros y sociales en los últimos decenios. El mundo cumplió la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de reducir a la mitad la proporción de personas carentes de acceso a fuentes de agua mejoradas, cinco años antes del plazo previsto. La eliminación exitosa de un poco menos de 100 sustancias que agotan el ozono significa que posiblemente para 2030 se hayan evitado cada año hasta 2 millones de casos de cáncer de piel y muchos millones de cataratas en los ojos gracias a la recuperación de la capa de ozono.

Pero sigue habiendo problemas. En 2012, se atribuyeron al medio ambiente unos 12,6 millones de muertes en todo el mundo. Se estima que el aire que respiramos, los alimentos que ingerimos, el agua que bebemos y los ecosistemas que nos sostienen son responsables del 23% del total de muertes a nivel mundial. Es evidente que, gracias a que un porcentaje mayor de personas tienen acceso al agua libre de impurezas y al saneamiento, se están registrando menos enfermedades infecciosas, parasitarias y nutricionales en comparación con el número de enfermedades no transmisibles (figura ES1). La prevalencia más alta de las enfermedades no transmisibles es atribuible a la exposición a los productos químicos, a la mala calidad del aire y a los estilos de vida insalubres. Pese a que los efectos del medio ambiente en la salud causan el 23% de las muertes a nivel mundial, la cifra aumenta al 26% en el caso de niños menores de cinco años y al 25% en adultos con edades entre 50 y 75 años. La diferencia en efectos totales es de 2 puntos porcentuales más entre los hombres (22,8%) que entre las mujeres (20,6%), fundamentalmente como resultado de accidentes laborales, ya que, a nivel mundial, el porcentaje de hombres empleados es prácticamente un 50% mayor que el de mujeres.

Desde una perspectiva geográfica (figura ES2), la proporción más alta de muertes atribuibles al medio ambiente respecto del número total de muertes se registra en Asia Sudoriental y en el Pacífico Occidental (28% y 27% de la cifra total respectivamente). África subsahariana (23% de muertes atribuibles al medio ambiente) es la única región donde la carga de morbilidad por enfermedades infecciosas, parasitarias y nutricionales es más alta que la de enfermedades no transmisibles, aunque estas últimas están registrando un aumento, lo que deja a la región expuesta a ambas cargas.

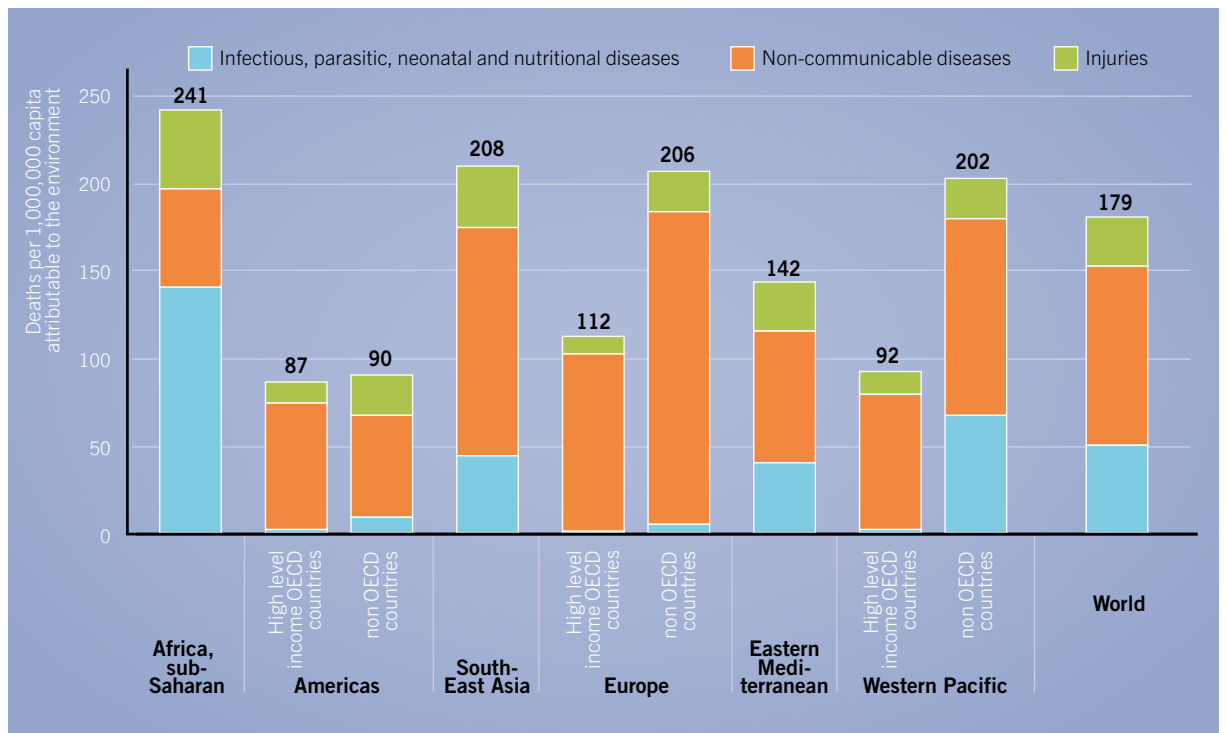
^a En el presente informe se usa la definición más amplia de la OMS de que la salud es “un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”.

Figura ES1 Tendencia en el porcentaje de muertes atribuibles al medio ambiente por grupo de enfermedades



Fuente: OMS

Figura ES2 Muertes per cápita atribuibles al medio ambiente, por regiones y grupos de enfermedades, 2012



Fuente: OMS

El número de muertes atribuibles al medio ambiente representa el 22% del número total que se registra en la región del Mediterráneo oriental, 11% y 15% respectivamente, en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en países de la región de las Américas que no son miembros de la OCDE, y 15% en Europa.

No obstante, en estas estimaciones no se tienen en cuenta los efectos de los nuevos cambios ambientales registrados en el planeta, lo que entraña el riesgo de revertir decenios de progresos logrados en la salud y el desarrollo, debido a los efectos combinados del cambio climático, la pérdida de diversidad biológica y la degradación de los sistemas naturales que sustentan toda la vida.

Recuadro ES1 Enfermedades con la carga de morbilidad más alta causada por riesgos ambientales, que se pueden prevenir, en años de vida con discapacidad ajustados:

1. **ENFERMEDADES DIARREICAS:** 57% debido a riesgos ambientales, 57 millones de años de vida perdidos o vividos con discapacidad a causa de la mala calidad del agua, saneamiento e higiene.
2. **LESIONES POR ACCIDENTE (no relacionados con el tráfico):** 50% debido a riesgos ambientales, 74 millones de años de vida perdidos o vividos con discapacidad a causa de riesgos ocupacionales y poca seguridad en los hogares y la comunidad.
3. **ASMA:** 44% debido a riesgos ambientales, 11 millones de años de vida perdidos o vividos con discapacidad como resultado de la contaminación atmosférica, fumar pasivamente, el moho y la humedad en interiores y los asmágenos ocupacionales.
4. **MALARIA:** 42% debido a riesgos ambientales, 23 millones de años de vida perdidos o vividos con discapacidad a causa de la gestión deficiente de los desechos, el agua y el medio ambiente.
5. **ACCIDENTES DE TRAFICO:** 39% debido a riesgos ambientales, 31 millones de años de vida perdidos o vividos con discapacidad a causa del diseño inapropiado de las carreteras, el trazado de la red vial y la planificación desafortunada del uso de la tierra.
6. **INFECCIONES DEL TRACTO RESPIRATORIO INFERIOR:** 35% debido a riesgos ambientales, 51 millones de años de vida perdidos o vividos con discapacidad como resultado de la contaminación atmosférica ambiente y en los hogares o de fumar pasivamente.
7. **ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA:** 35% debido a riesgos ambientales, 32 millones de años de vida perdidos o vividos con discapacidad a causa de la contaminación atmosférica de los hogares y la exposición de los trabajadores.
8. **ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES:** 30% debido a riesgos ambientales, 119 millones de años de vida perdidos o vividos con discapacidad a causa de la contaminación atmosférica ambiente y en los hogares, fumar pasivamente y la exposición a productos químicos.
9. **CANCERES:** 20% debido a riesgos ambientales, 49 millones de años de vida perdidos o vividos con discapacidad a causa de la contaminación atmosférica, la gestión de los productos químicos, la radiación y la insuficiente protección de los trabajadores.
10. **ENFERMEDADES DEL APARATO LOCOMOTOR:** 20% debido a riesgos ambientales, 23 millones de años de vida perdidos o vividos con discapacidad a causa de factores de estrés ocupacional, malas posturas mientras se trabaja, horas prolongadas sentado, acarreo de agua y combustibles sólidos para atender las necesidades del hogar.

Fuente: OMS



EXISTE UN NEXO EVIDENTE ENTRE LA CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD

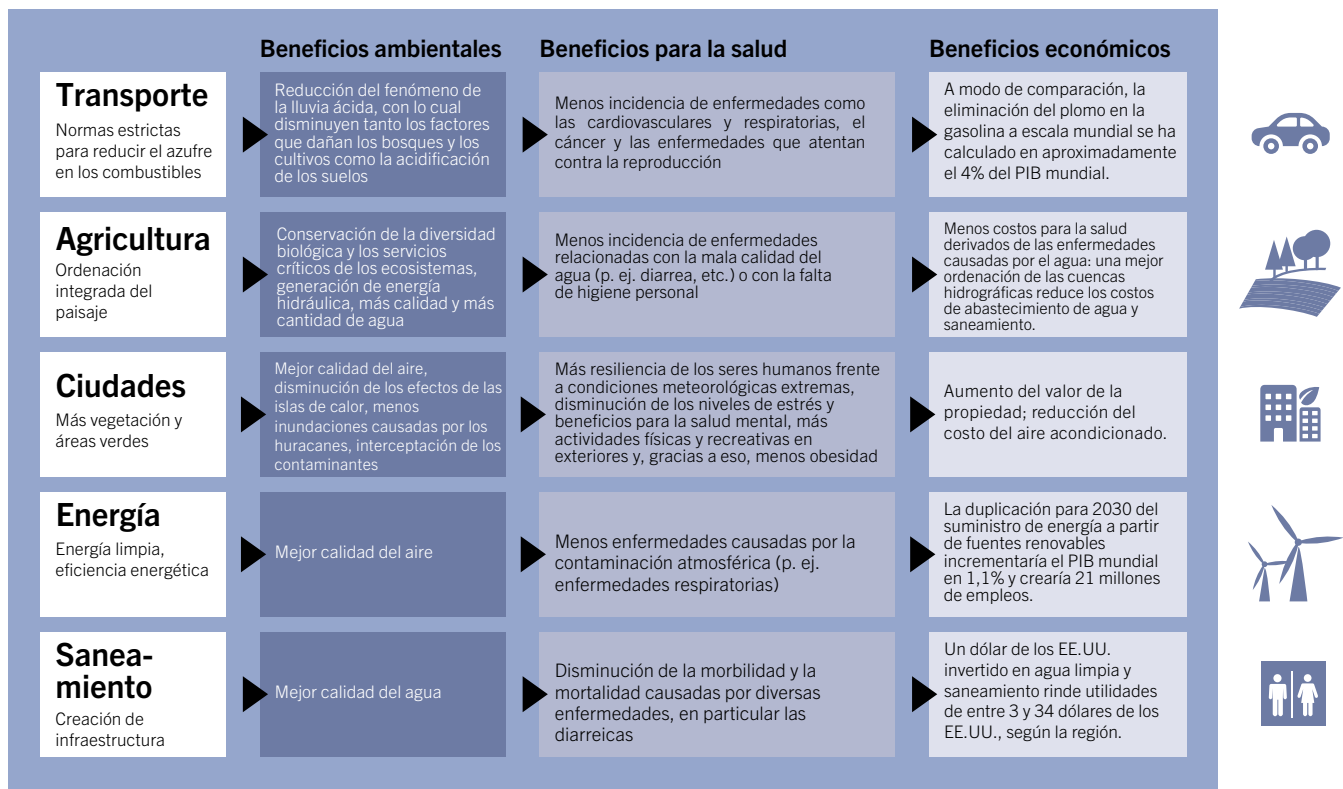
La contaminación atmosférica es el mayor riesgo ambiental para la salud en el mundo: unos siete millones de personas mueren cada año en todo el mundo como resultado de la exposición diaria a la calidad insuficiente del aire. Quién se ve afectado depende de la exposición y la ocupación. En algunos países, simplemente preparar los alimentos constituye un riesgo importante para la salud debido a la contaminación atmosférica en interiores: se registran 4,3 millones de muertes atribuidas a la contaminación atmosférica en los hogares, como consecuencia de cocinar con combustibles sólidos. El grado de exposición entre las mujeres y los niños pequeños que pasan la mayor parte del tiempo en el hogar, es sumamente elevado. Los niños, los ancianos y las personas con bajo nivel de inmunidad son especialmente vulnerables. La falta de acceso al agua limpia y al saneamiento es causa del 58% de los casos de enfermedades diarreicas en países de ingresos bajos y medianos. El agua sin purificar, el saneamiento inadecuado o la falta de higiene son la causa de 3,5 millones de muertes en todo el mundo, lo que representa el 25% de las muertes de niños menores de 14 años. Los 50 vertederos activos más grandes afectan la vida cotidiana de 64 millones de personas. Unas 107.000 personas mueren todos los años a causa de la exposición al amianto y en 2010 murieron 654.000 a causa de la exposición al plomo. Desde que se celebró el primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en 1995, se han perdido 606.000 vidas y 4.100 millones de personas han resultado lesionadas, se han quedado sin hogar o han tenido que acudir a los servicios de urgencia debido a desastres causados por fenómenos climáticos.

Las ocupaciones de alto riesgo son la agricultura, la minería y la construcción, en las que a menudo trabaja un alto porcentaje de niños, jóvenes o trabajadores migratorios, entre los que se registran las tasas de mortalidad más altas, ya que se ven expuestos a productos químicos y a accidentes. Los grupos vulnerables son también los que viven en la pobreza y los que corren mayor riesgo debido a determinadas ocupaciones, medios de subsistencia y lugares de residencia. La degradación generalizada de las tierras y las costas agrava en gran medida los efectos de las condiciones climáticas extremas, acaba con los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria, amenaza la salud y el bienestar y hasta llega a obligar a las personas a migrar. Los grupos sociales y económicos que son vulnerables a los efectos ambientales suelen plantear también que se trata de cierta injusticia ambiental, ya que a menudo son los ricos quienes se benefician de las actividades que crean la degradación y los pobres y los grupos vulnerables son los que se ven más afectados.

Se reconoce que el cambio climático es uno de los principales multiplicadores de los riesgos para la salud, con efectos visibles que previsiblemente afectarán cada vez más la salud humana, incluso por la vía de los cambios negativos en la tierra, los océanos, la diversidad biológica, el acceso al agua dulce y a la frecuencia cada vez mayor y el impacto más intenso de los desastres naturales. Estimaciones ponderadas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) indican que posiblemente se produzcan 250.000 muertes adicionales cada año entre 2030 y 2050 como resultado del cambio climático. Es posible también que disminuya la calidad nacional de la ingesta de alimentos y haya más personas obesas. Se estima que la degradación ambiental causa entre 174 y 234 veces más muertes prematuras que las que ocurren en los conflictos todos los años. Los problemas de salud mental figuran también entre los diez riesgos no fatales más importantes en muchos países.

La degradación de los ecosistemas entraña también graves consecuencias para la salud. Los microplásticos y los nanoplásticos que abundan en los ecosistemas marinos posiblemente no sean biodegradables, ya que pueden hundirse y depositarse en el fondo de los océanos donde no están expuestos a la luz solar necesaria para la biodegradación. El exceso de nutrientes en las aguas dulces y costeras, a donde va a parar el agua utilizada en actividades realizadas en tierra, se traduce en la eutrofización, con sus consecuencias negativas para los ecosistemas y para la productividad de los recursos marinos y de agua dulce, lo que surte efectos negativos en la seguridad alimentaria, los medios de subsistencia y la salud. Las enfermedades zoonóticas, vinculadas al descalabro de los ecosistemas, como la gripe aviar, la fiebre del valle del Rift y el ébola, se han convertido también en fuente de grandes pandemias. El brote de zika, por ejemplo, se agrava posiblemente como resultado de la recolección y gestión inadecuadas de los desechos: la proliferación de neumáticos, plásticos, latas, etc., en los que se deposita el agua y sirven de criaderos del mosquito *Aedes aegypti*. Se pierden importantes servicios de los ecosistemas como la polinización, el control natural de las plagas y el acceso a la medicina herbolaria y tradicional, que es importante para un elevado porcentaje de la población mundial. Por otra parte, muchos de esos sistemas son también sumideros de carbono.

Figura ES3 Ejemplo de beneficios múltiples de las políticas ecológicas inclusivas



LAS INVERSIONES EN UN MEDIO AMBIENTE SANO TRAEN CONSIGO MÚLTIPLES BENEFICIOS

El costo económico de las muertes prematuras causadas por las partículas suspendidas en el ambiente y la contaminación del aire en interiores en la Unión Europea se estimaron en 2010 en 1.500 billones de dólares. En cuanto a la industria de seguros, el costo acumulado estimado de las reclamaciones relacionadas con el amianto durante decenios en los Estados Unidos de América había alcanzado en 2010 la cifra de 117 mil millones de dólares. Sin embargo, se han comprobado los beneficios múltiples y catalíticos que las inversiones en la calidad del medio ambiente ofrecen para el desarrollo, la reducción de la pobreza, la seguridad de los recursos, la disminución de las desigualdades y la reducción de los riesgos para la salud y el bienestar de los seres humanos. Los beneficios de eliminar el plomo en la gasolina a escala mundial se han calculado en 2.450 billones de dólares anuales, o sea el 4% del producto interno bruto (PIB) mundial, lo que evitaría cerca de un millón de muertes prematuras por año. Cabe esperar que la aplicación de medidas comprobadas y eficaces en función de los costos para reducir las emisiones de contaminantes del clima de corta vida, como el carbono negro y el metano, no solo disminuya el calentamiento atmosférico en 0,5°C para mediados del siglo, sino que también salve 2,4 millones de vidas al año gracias a la disminución de la contaminación atmosférica hasta 2030.

El aire y el agua limpios, el saneamiento y los espacios verdes, así como los entornos laborales seguros, pueden mejorar la calidad de vida de las personas: menos mortalidad y morbilidad, estilos de vida más sanos, aumento de la productividad de los trabajadores y sus familias, mejor vida para las mujeres, los niños y los ancianos, y otras poblaciones vulnerables, como las comunidades indígenas, y son fundamentales para la salud mental. La OMS calcula que, con inversiones en programas de prevención de la salud en el entorno laboral de entre 18 y 60 dólares por trabajador, se pueden reducir las ausencias por enfermedad en 27% y que las inversiones en abastecimiento de agua y saneamiento representan utilidades de 5 dólares y 28 dólares por cada dólar invertido. Se sabe que las políticas ecológicas inclusivas redundan en beneficios en todos los aspectos: ambiental, económico y social (figura ES3).



SE RECOMIENDA UN MARCO DE CUATRO LÍNEAS DE ACTUACIÓN INTEGRADAS PARA ABORDAR EL NEXO ENTRE EL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD:

→ **DESINTOXICAR:** Eliminar las sustancias nocivas del medio ambiente en el que las personas viven y trabajan, y mitigar sus efectos. De esta manera se eliminará, por ejemplo, la contaminación atmosférica mediante la reducción del carbono negro y otros contaminantes que emiten los hogares y otras fuentes, se garantizará que las concentraciones de emisiones no excedan las metas recomendadas por la OMS de 2,5 en el caso de las partículas y del monóxido de carbono y la reducción del uso de plaguicidas, mediante la promoción de la gestión integrada de las plagas y los sistemas de agricultura orgánica y sostenible. Habrá que centrar más la atención en la gestión racional de los productos químicos mediante la aplicación de enfoques basados en el ciclo de vida y una mejor gestión y reducción de los desechos.

→ **ELIMINAR EL CARBONO:** Usar menos combustibles que contengan carbono para reducir de esa manera las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) mediante su sustitución con energía no derivada del carbono. Durante su ciclo de vida, los efectos de la contaminación en la salud humana y el medio ambiente de la energía solar, eólica e hidráulica representan un factor de 3 a 10 veces menos que el de las centrales que consumen combustibles fósiles. La inversión en energías no contaminantes a nivel de hogares traerá consigo otros beneficios, en particular más tiempo para dedicarse a actividades remunerativas, menos riesgos para la salud causados por trasladar cargas pesadas de leña a largas distancias y más tiempo libre para las mujeres, entre otras cosas. Las contribuciones determinadas por los países, que son un compromiso contraído en el Acuerdo de París sobre el cambio climático, pueden ser importantes vehículos para eliminar el carbono y lograr las consiguientes mejoras en la salud y el bienestar.

→ **DISOCIAR EL USO DE LOS RECURSOS Y CAMBIAR LOS ESTILOS DE VIDA:** Generar la actividad económica y el valor, necesarios para sostener la población mundial, usando menos recursos, con menos desechos, menos contaminación y menos destrucción del medio ambiente. Se pueden obtener importantes beneficios para la salud disociando las oportunidades en el sector de la alimentación, en el uso del agua, en el consumo de energía y mediante el reciclado y un consumo de los hogares más sostenible. Por ejemplo, sustituir el consumo de productos de origen animal con productos agrícolas y mejorar la composición y la calidad de la dieta, así como crear más zonas verdes urbanas, redundan positivamente en la salud y en el tratamiento de las enfermedades no transmisibles y la salud mental. La participación de los jóvenes, la sensibilización y, sobre todo, la educación tienen que ser una prioridad para lograrlo.

→ **AUMENTAR LA RESILIENCIA DE LOS ECOSISTEMAS Y LA PROTECCIÓN DE LOS SISTEMAS NATURALES DEL PLANETA:** Crear capacidad del medio ambiente, las economías y las sociedades para prevenir alteraciones y conmociones, darles respuesta y lograr la recuperación mediante la protección y conservación de la diversidad genética y la diversidad terrestre, costera y marina; imprimir impulso a la restauración de los ecosistemas, en particular los humedales, la vegetación de las tierras áridas, las zonas costeras y las cuencas hidrográficas mediante, entre otras cosas, la repoblación forestal, así como la restauración de los ecosistemas agrícolas y los sistemas de cultivo sostenibles; reducir la presión derivada de la producción ganadera y establecer la conexión con los ecosistemas naturales para aumentar la resiliencia y mitigar las condiciones climatológicas extremas de las tormentas, la sequía y las inundaciones. La ordenación sostenible de la tierra y los bosques, junto con la conservación y la restauración, protegerán y aumentarán la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas. Estas actividades de restauración no solo garantizarán la seguridad alimentaria, sino que promoverán también actividades culturales, sociales y recreativas e inducirán el crecimiento económico de las poblaciones locales y la actividad empresarial.

Los análisis de los éxitos logrados en el pasado revelan que estos esfuerzos están lejos de ser triviales. Sin embargo, se pueden lograr cuando se apoyan en una combinación contextual y apropiada de estrategias integradas orientadas a un fin, como son:

- El fortalecimiento de la gobernanza a múltiples niveles en el nexo entre medio ambiente y salud;
- Las políticas integradas de base empírica e instrumentos, entre ellos jurídicos y fiscales, que lleven las medidas a la práctica en todos los sectores e industrias;
- Las asociaciones y plataformas intersectoriales para iniciar, catalizar, acelerar y ampliar a escala el desarrollo de investigaciones sobre salud y medio ambiente, la innovación, las tecnologías, la financiación innovadora y las prácticas;
- Más conocimientos y mejores actitudes, comportamientos y prácticas de los individuos, los hogares y la sociedad mediante la comunicación sistemática y actividades de sensibilización y educación;
- Evaluación, medición, investigación y monitorización para garantizar un proceso adecuado de formación y un marco de investigación que proporcione la base empírica que demandan todas las inversiones y las formas de actuación.



Si bien ese marco trata de abordar el nexo en un amplio macronivel intersectorial, la experiencia empírica permite determinar que es indispensable prestar atención y adoptar medidas urgentes en relación con los puntos de influencia siguientes:

- Mejorar la calidad del aire ambiente y en el interior de los hogares para facilitar la reducción de la morbilidad y mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales y más allá de las fronteras, en particular mediante un diseño urbano sostenible que también puede contribuir al aumento de la actividad física con la creación de espacios verdes, para prevenir y disminuir las enfermedades no transmisibles y la morbilidad;
- Sustituir los productos químicos peligrosos o utilizarlos cada vez menos, dejar de generar desechos tóxicos y garantizar la gestión racional de los productos químicos y los desechos;
- Intensificar los adelantos logrados en el abastecimiento de agua libre de impurezas, mejorar el saneamiento y los servicios de higiene para reducir la mortalidad, la morbilidad y las pérdidas de productividad económica;
- Restaurar y proteger los ecosistemas degradados y mitigar las presiones que se ejercen sobre los sistemas naturales de la Tierra a fin de mejorar los servicios de los ecosistemas que apoyan la salud humana, limitar la exposición a los desastres naturales, aumentar la seguridad alimentaria, prevenir el surgimiento de nuevos patógenos y de brotes de enfermedades y contribuir a mejorar la calidad nutricional de los alimentos.

En la figura ES4 se resumen ejemplos de intervenciones para lograr los objetivos que se acaban de mencionar en el amplio marco de actuación y estrategias.

En conclusión, cuando se abordan directamente los vínculos entre el medio ambiente y la salud humana se puede crear una plataforma común y un efecto multiplicador para sostener el progreso en la mayoría de los objetivos de desarrollo sostenible y hacer realidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de manera más beneficiosa y eficaz en función de los costos. Las inversiones en la preservación, mejora o restauración de la calidad del medio ambiente pueden dar lugar a interacciones positivas y ser catalíticas, al evitar contradicciones entre las estrategias de los sectores y proporcionar múltiples beneficios de todos los objetivos para un mayor bienestar y una mejor calidad de vida.

RECOMENDACIONES

Las conclusiones del informe constituyen un fundamento sólido para una economía inclusiva que tenga vínculos con la resiliencia de los ecosistemas, un medio ambiente sano y buena salud y bienestar para las personas. Sus principales recomendaciones son:

1. Actuar con más eficacia y de manera equitativa respecto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible usando el nexo entre medio ambiente y salud como solución transversal por medio de la cooperación internacional, regional, nacional y local.
2. Invertir en la sostenibilidad ambiental y la diversidad genética, que pueden servir como póliza de seguros para la salud y el bienestar humano en nuestros tiempos y en el futuro.
3. Abordar el nexo existente entre medio ambiente y salud por razones de eficacia, pero también por justicia distributiva y para que los Estados hagan frente a sus obligaciones éticas y jurídicas.
4. Dejar de actuar solo como reacción ante las situaciones y adoptar un enfoque dinámico, ya que muchas de las situaciones de emergencia sanitaria y ambiental se pueden evitar o mitigar previniendo crisis que, de otro modo, pudieran causar el desmoronamiento de la infraestructura económica, política y física de un país.
5. Alentar a los sectores público y privado, a los investigadores e interesados pertinentes y a los ciudadanos para que participen en asociaciones que puedan promover la innovación, las tecnologías limpias, la financiación innovadora, y difundir las buenas prácticas.
6. Adoptar medidas de gobernanza a todos los niveles para: desintoxicar el medio ambiente; eliminar el carbono de la economía; disociar la actividad económica de los actuales niveles de uso de los recursos y la degradación de los ecosistemas y cambiar los estilos de vida malsanos; y aumentar la resiliencia de los ecosistemas.
7. Fortalecer la base empírica mediante marcos de medición y monitorización más perfeccionados, apoyando a las plataformas de investigación sobre el medio ambiente y la salud, reuniendo, analizando y usando sistemáticamente los datos desglosados por sexo, edad y otras variables que vengan al caso.
8. Sensibilizar acerca de los principales riesgos para el medio ambiente y la salud derivados de la exposición, situando en contexto las estrategias y políticas de comunicación y educación adecuadas.
9. Fortalecer la gobernanza ambiental en múltiples niveles, elaborar y aplicar las políticas integradas, la legislación internacional y nacional y las medidas hacienda hincapié en las intervenciones a nivel de ciudad que incorporen medidas específicas destinadas a los más vulnerables, en particular las mujeres y los niños y, por su conducto, a las futuras generaciones.
10. Por último, exhortar a los gobiernos a todos los niveles y a los asociados financieros y en el desarrollo a que amplíen las inversiones en plataformas, iniciativas y programas que aborden el nexo entre el medio ambiente y la salud para impulsar el logro de los objetivos de desarrollo sostenible.



Figura ES4 Algunas intervenciones propuestas para promover los principales puntos de influencia que requieren atención y medidas normativas

RIESGOS Y ESTRATEGIAS PRIORITARIOS EN MATERIA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA	POLÍTICAS INTEGRADAS
CALIDAD DEL AIRE → DESINTOXICAR → ELIMINAR EL CARBONO → DISOCIAR y PROMOVER ESTILOS DE VIDA SANOS		1. Formular y aplicar estrategias nacionales de desarrollo integrado con poco carbono y bajas emisiones, basadas en el consenso acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los resultados del Acuerdo de París sobre el cambio climático. 2. Reducir el uso de combustibles fósiles en las centrales eléctricas.
SOUND MANAGEMENT OF CHEMICALS → DETOXYFY → DECOUPLE and ENHANCE HEALTHY LIFESTYLES	7. Acelerar el proceso de ratificación del Convenio de Minamata sobre el Mercurio y aprobar y mejorar las leyes, políticas y estrategias de gestión integrada de los productos químicos para reglamentar el uso de productos químicos que son motivo de gran preocupación y controlar, si procede, su comercio internacional a los efectos de reducir o eliminar la producción y el uso de contaminantes orgánicos persistentes (COP) 8. Eliminar el plomo en la pintura	9. Elaborar y aplicar la gestión integrada de las plagas y el tratamiento integrado de los vectores.
ACCESO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO → DESINTOXICAR	15. Adoptar las Directrices internacionales del PNUMA sobre la calidad del agua aplicables a los ecosistemas, que usarán los países para elaborar normas, políticas y marcos nacionales sobre calidad del agua en el medio ambiente.	16. Invertir en garantizar el acceso al agua limpia y al saneamiento en las escuelas y hospitales y en los barrios marginales de las ciudades.
GESTIÓN RACIONAL DE LOS DESECHOS → DEINTOXICAR → DISOCIAR y PROMOVER ESTILOS DE VIDA SANOS	18. Formular leyes y políticas detalladas para abordar la prevención, minimización y gestión ambientalmente racional de los desechos, evitar la quema y el vertimiento a cielo abierto, y controlar el comercio internacional de desechos, como desechos electrónicos y los desechos de mercurio.	19. Formular planes de acción para reducir la basura plástica en el medio ambiente.
RESPUESTAS A LOS DESASTRES NATURALES → RESILIENCIA DE LOS ECOSISTEMAS		22. Formular y aplicar estrategias nacionales y locales de reducción del riesgo de desastres basadas en los ecosistemas, que integren la gestión sostenible de los recursos naturales y la planificación del paisaje en entornos rurales, costeros y urbanos.

COMUNICAR Y EDUCAR	CREAR ASOCIACIONES	MEDIR Y MONITORIZAR
<p>3. Promover el acceso de los ciudadanos a la información sobre las normas relativas a la calidad del aire (y otras) y los niveles reales para contribuir al establecimiento y la aplicación de normas de calidad del aire ambiente, basadas en las directrices de la OMS.</p>	<p>4. Ampliar el acceso a tecnologías limpias y combustibles asequibles para cocinar, calentar y alumbrar los hogares.</p> <p>5. Proporcionar recursos financieros, invertir y mejorar el diseño de las ciudades para promover el transporte público activo, las áreas verdes, la infraestructura de gestión racional de los desechos y la construcción sostenible.</p>	<p>6. Establecer y aplicar normas avanzadas sobre emisiones y combustibles de los vehículos.</p>
<p>10. Etiquetar e intercambiar información sobre el contenido de sustancias químicas en los productos de manera que se adapte y sea comprensible para los usuarios e intercambiar más información sobre la exposición y los riesgos relacionados con los productos químicos.</p>	<p>11. Promover equipos de refrigeración y aire acondicionado que no agoten el ozono.</p> <p>12. Acelerar los esfuerzos para eliminar los bifenilos policlorados (PCB) a fin de cumplir las obligaciones y los plazos establecidos en el Convenio de Estocolmo.</p> <p>13. Aplicar medidas de seguridad para los trabajadores que estén en contacto con productos químicos peligrosos.</p>	<p>14. Determinar las zonas críticas de contaminación y productos químicos (p. ej. existencias de productos químicos, sitios contaminados), descontaminarlos y reducir al mínimo la exposición.</p>
	<p>17. Reciclar el nitrógeno y el fósforo de los sistemas de alcantarillado de las ciudades, la agricultura y las industrias.</p>	
<p>20. Promover la prevención y minimización de los desechos, en particular, los residuos de alimentos, por ejemplo, mediante la ampliación de la responsabilidad de los productores; donde se originan los desechos, promover la reutilización y el reciclado de materiales y fuentes energéticas (p.ej., estimular la simbiosis industrial, apoyar los planes de recuperación y reciclado).</p>	<p>21. Promover la inclusión social de todos los interesados en las prácticas de gestión de los desechos, sobre todo en el sector no estructurado, dándoles la posibilidad de oficializar sus operaciones y emplear prácticas que minimicen los riesgos para la salud humana y el medio ambiente.</p>	
<p>23. Promover el uso de los conocimientos tradicionales, en particular el uso de plantas medicinales.</p>	<p>24. Restaurar los ecosistemas degradados</p>	<p>25. Fortalecer los vínculos entre los mecanismos locales y subnacionales de alerta temprana, preparación y respuesta.</p>

www.unep.org

United Nations Environment Programme
P.O. Box 30552 Nairobi, Kenya
Tel: ++254-(0)20-762 1234
Fax: ++254-(0)20-762 3927
E-mail: unep@unep.org



MEDIO AMBIENTE SANO, PERSONAS SANAS

RESUMEN EJECUTIVO